

27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g), de los Estatutos de la Universidad Pompeu Fabra, he resuelto:

1. Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pompeu Fabra a don Pedro Celso Jódar Martínez, del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

2. Nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pompeu Fabra a doña María del Rocío Mendoza Vázquez, del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

3. Nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra a don Amador Vega Esquerro, del área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Barcelona, 17 de febrero de 1995.—El Rector, Enrique Argullel Murgadas.

7168 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel Aler Gay Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Isabel Aler Gay Profesora titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social.

Sevilla, 27 de febrero de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

7169 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis María Cazorla Prieto.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 25 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de «Derecho Financiero y Tributario», a don Luis María Cazorla Prieto, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

La toma de posesión deberá realizarse en el plazo de un mes y la misma deberá efectuarse ante el Rectorado de la Universidad de Burgos, universidad a la que pertenece el centro donde se halla asignada inicialmente la docencia de la plaza, todo ello de conformidad con el artículo 2.2 de la Ley 12/1994, de 26 de mayo, de creación de la Universidad de Burgos.

Valladolid, 10 de marzo de 1995.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasola.